

EDITORIAL

Dr. Leonardo Ghioldi¹

Decano

Al concluir el año 2023, el Cuerpo Médico Forense alcanza un importante hito institucional con el inicio de un nuevo período editorial para **"CUADERNOS ARGENTINOS DE CIENCIAS FORENSES"**. Este logro es resultado de la labor desarrollada por el Consejo Editorial del Departamento de Docencia, Investigación y Bioética del Cuerpo Médico Forense. No es menor señalar que nos damos una nueva denominación para los Cuadernos que refleja la diversidad de profesiones dentro de nuestra identidad institucional.

El reinicio de esta publicación implica la consecución de varios logros significativos:

- a) La orientación hacia una función pericial oficial más transparente, validable, controvertible, equitativa y accesible. Estos Cuadernos buscan optimizar la práctica pericial en línea con estos principios.
- b) La reintroducción de la práctica tradicional de publicar artículos científicos de valor, una tradición centenaria que enriquecerá nuestras prácticas y protocolos mediante la participación en la discusión científica.
- c) La atención a las demandas sociales, incluyendo perspectivas de género, derechos humanos, ancianidad, niñez y discapacidad, que se han convertido en lentes esenciales para cualquier acto pericial.

d) El fomento del trabajo interdisciplinario, reflejando la composición diversa del Cuerpo Médico Forense y su colaboración con profesionales de diferentes ramas del equipo de salud. La complejidad inherente a este trabajo requiere la participación de expertos de diversas especialidades.

Desde 1896, la Corte Suprema de Justicia de la Nación respalda al Cuerpo Médico Forense, manteniendo una plantilla numerosa de profesionales altamente calificados y tecnología de última generación. Esta institución, compleja y poliédrica, sostiene su compromiso con el rigor científico, siendo fundamental en la toma de decisiones judiciales tanto en las mayores tragedias nacionales como en situaciones que afectan a ciudadanos de menores recursos.

En este contexto, el Consejo Editorial ha trabajado con compromiso para seleccionar cuidadosamente autores, temas y destinatarios en el proceso de reinicio y transformación de los **"CUADERNOS ARGENTINOS DE CIENCIAS FORENSES"**. En este nuevo período, la publicación se compromete a informar, instruir y promover el aporte constante de ideas para mejorar la calidad del servicio pericial, así como facilitar la redefinición interna y externa de la dependencia y la función pública a cargo de sus integrantes.

¹Médico Psiquiatra. Médico Legista y Especialista en Adicciones. Decano del Cuerpo Médico Forense, Centro de Asistencia Judicial Federal, Corte Suprema de Justicia de la Nación.